



Comunicado Núm. 097/2023

RECIBEN TOLUQUEÑAS Y TOLUQUEÑOS ASESORÍAS Y ORIENTACIONES JURÍDICAS GRATUITAS

- *Cada mes, en distintas delegaciones, se atiende de manera gratuita a las y los ciudadanos de la capital que solicitan asesorías*

Toluca, Estado de México, 5 de febrero de 2023.- Gracias a la coordinación entre el Ayuntamiento de Toluca y el Gobierno del Estado de México, mediante el Instituto de la Defensoría Pública, toluqueñas y toluqueños reciben, de manera gratuita asesorías y orientaciones jurídicas, así como patrocinios para representación legal.

Cada mes, en distintas delegaciones, se atiende a las y los ciudadanos de la capital que solicitan asesorías, y las personas acreedoras a los patrocinios reciben un oficio de canalización al Juzgado Civil o Familiar correspondiente, para así comenzar las acciones de seguimiento de sus casos.

Así, en el primer mes del año, en la jornada que tuvo lugar en el andador Belisario Domínguez, también conocido como “Concha Acústica”, se otorgaron de manera gratuita 35 asesorías y orientaciones jurídicas en temas de herencias, divorcios y pensión alimenticia, y 4 patrocinios civiles, familiares y mercantiles.

Los servicios gratuitos que ofrece el Instituto de la Defensoría Pública son: Defensa penal, asesoría jurídica, defensa especializada en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes y el Patrocinio Civil, Familiar, Mercantil, de Amparo y Responsabilidades Administrativas; para obtenerlas es necesario presentar una identificación oficial, acta de nacimiento o de matrimonio, de acuerdo al trámite a realizar.

El Ayuntamiento pone a disposición de los toluqueños y toluqueñas las Jornadas Jurídicas asistenciales móviles cada mes en las diferentes delegaciones del municipio, en fechas que se dan a conocer por medio de las redes sociales de la Consejería Jurídica de Toluca y el Ayuntamiento de Toluca.

Si has sido demandada o demandado y no cuentas con recursos económicos para pagar los servicios de una defensa particular, podrás ser patrocinado por alguna defensora o defensor público, asimismo, se puede recibir asesoría jurídica en la página web <https://idp.edomex.gob.mx> o bien acudiendo a las oficinas ubicadas en Gral. Emiliano Zapata número 207, Col. Universidad, o comunicándote a los teléfonos 722 280 32 12 y 722 280 86 13.